



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001N : DERECHO CANONICO
PERIODO : 2° semestre 2018
PROFESOR : Ana María Celis - Francisca Ibarra
HORARIO : Lunes y jueves de 14 a 15.20 hrs.; martes de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 6 de agosto a viernes 16 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 20 a viernes 24 de agosto. Durante esta semana no se efectuarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 20 a viernes 24 de agosto
Feriatos	15 de agosto, 17, 18 y 19 de septiembre, 15 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 8 de diciembre
Periodo de Exámenes	Lunes 19 de noviembre a miércoles 12 de diciembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Derecho Canónico constituye el ordenamiento jurídico interno de la Iglesia Católica, que ha influido de manera decisiva en las instituciones y en el derecho occidental. Al término del curso el alumno será capaz de comprender los fundamentos del Derecho Canónico y comparar instituciones jurídicas valorando el aporte del Derecho Canónico al Derecho occidental y su originalidad respecto de otros ordenamientos jurídicos. Al mismo tiempo este curso entregará herramientas para resolución de casos concretos, tanto de manera individual como en equipo, y fomentará una actitud de respeto por la visión cristiana del hombre y la sociedad.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 19 de octubre
Ponderación prueba	20%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	Normas del Código de Derecho Canónico
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI

Escrita	NO
---------	----

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	2 clases con evaluación (9 y 11 de octubre)	15%	Escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	5 (16,30 de agosto; 4,13 y 27 de septiembre)	15%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Los –cinco– controles tienen por objeto complementar y facilitar el estudio, evaluando en los primeros 10 minutos de las clases, textos sobre doctrina, normas y jurisprudencia canónica. Se puede borrar la nota o no asistir a uno de los cinco controles de lectura. En caso de faltar o no rendir más de uno, se completará con la nota mínima (1.0). Dada esta facilidad, no será posible justificar la inasistencia a más de uno de los controles de lectura o rendirlo en otra fecha que la estipulada. Las actividades en clases, tienen por objeto aplicar los conocimientos a nivel personal y grupal. Las instrucciones del mismo serán entregadas oportunamente por las profesoras. En el caso de las clases con evaluación, de cada una de las notas obtenidas se sacará un promedio, que equivaldrá al 15% de la nota final. En caso de no rendir o faltar a algunas de estas actividades de clases, se calificará con la nota mínima (1.0).			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 5 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: En el caso de la evaluación solemne, sólo se podrá dar en caso que se haya presentado justificativo –suficientemente acreditado– con anterioridad a la rendición de dicha evaluación. De lo contrario se calificará con nota mínima (1.0). En el caso de las demás evaluaciones parciales: - Se puede borrar o no asistir a uno de los 5 controles. Dada esta facilidad, no hay posibilidad de reiterar o sustituir otra nota, con lo cual, de faltar a otra de las evaluaciones, se calificará con nota mínima (1.0). - En el caso de las clases en que se realiza la actividad práctica, no será posible borrar ninguna nota, por lo que la ausencia a una de ellas será calificada con la nota mínima (1.0)
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento El alumno no podrá presentarse a examen sin haber concurrido a lo menos al 50% de las clases impartidas (incluyendo, si fuera el caso, las actividades extra en las que se puede "recuperar" asistencia, sin que sea posible asegurar que ello ocurra ciertamente durante el semestre)
Observaciones De igual manera, se debe recordar que de no estar presente, esto es, en la sala, al momento de llamar en alta voz al alumno para que rinda en la lista obligatoria alguna evaluación oral –la solemne y el examen–, se calificará con nota 2,0 (dos).		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Javiera Sfeir Löbel	jsfeir@uc.cl
2	Maximiliano Herrera Díaz	mherra2@uc.cl
3	Valentina Valdés Ferone	vvaldesferone@uc.cl
-		